

PLENO

ACTA NÚMERO 4/2011 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2011

D. Luis Navarro Candel, Presidente
D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente
D. José M^a Bonet Conesa, Secretario
D. José Antonio Abellán Rodríguez, CONFAPA
D.^a M^a Dolores Cremades Solano, CROEM
D. Isidoro Chacón García, FSIE
D. Fco. Javier Díez de Revenga Torres, P. Prestigio
D. Víctor Escavy García, CONCAPA
D. Francisco Espinosa Mateo, ANPE
D. Diego Fco. Fernández Pascual, CC.OO.
D. Antonio Fco. Ferrández Nortes, UGT
D. Pablo García Cuenca, Educación y Gestión
D. Enrique González López, CC.OO.
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE
D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE
D. Pedro Mora Góngora, C^o Doctores y Lic.
D.^a Inmaculada Moreno Candel, Ad. Educativa
D. Andrés Nortes Navarro, Ad. Educativa
D. Alfonso Palazón Pérez de los Cobos, UCAM
D. José Fco. Parra Martínez, CECE
D.^a M^a Dolores Sánchez Alarcón, FMRM
D. Javier Sánchez Martínez, FEMAE
D. Jorge Serna Hernández, FEREMUR

Excusan asistencia D. Joaquín Buendía Gómez, Ad. Educativa, D.^a Francisca López Gracia, FAPA RM y D.^a M^a Dolores Martínez Robles, FMRM.

En la ciudad de Murcia, siendo las 9.50 horas del día **28 de julio de 2011**, en la sala de Plenos del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, dio comienzo la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que al margen se relacionan.

Se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punto 2º. Debate y aprobación, si procede, del documento **“El Sistema Educativo en la Región de Murcia. Informe del curso 2008-2009”**.

Punto 3º. Debate y aprobación, si procede del **Plan anual de trabajo del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Curso 2011-2012**.

Punto 4º. Informaciones, ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Sometida a los asistentes el acta 2/2011, correspondiente a la sesión del Pleno de fecha 6 de abril de 2011, es **aprobada** por asentimiento.

Punto 2º. Debate y aprobación, si procede, del documento “El Sistema Educativo en la Región de Murcia. Informe del curso 2008-2009”.

El Presidente explica que se trata del documento relativo al curso 2008-2009, que corresponde a la segunda parte del informe bienal y que complementa al anteriormente publicado. Comenta que el informe ha pasado varias veces por la comisión constituida específicamente para ello y finalmente por la Comisión Permanente que ha valorado muy positivamente el documento.

Se refiere a que fueron nueve las enmiendas recibidas y que fueron aceptadas todas en la Comisión Permanente, por lo que no hay enmiendas vivas y por tanto la propuesta de dictamen tras la votación de la toma en consideración será el dictamen.

Dice que se va a intentar recuperar el retraso en el informe 2009-2010, que se encuentra en proceso de recogida de la información.

Se procede a votar la toma en consideración que es **aprobada** por asentimiento.

Punto 3º. Debate y aprobación, si procede del Plan anual de trabajo del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Curso 2011-2012.

Explica el Presidente el documento que se somete a la aprobación del Pleno. Indica que se trata de la planificación anual del CERM en la que se recogen tanto las actuaciones que establece la normativa con carácter preceptivo como otras que surgen de iniciativas y propuestas. Destaca entre otras actividades la previsión de celebración durante el curso de dos encuentros regionales, el que quedó pendiente en Lorca, a realizar previsiblemente durante el primer trimestre, quizá en noviembre, y otro, el XII, correspondiente a este curso 2011-2012, a celebrar ya el año próximo en el lugar y con la temática que oportunamente se determine.

Otras actuaciones que contiene el plan son: seguir trabajando con los Consejos escolares municipales, las tareas en relación con el XXI Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, la organización de la Jornada de las Humanidades, en colaboración con las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena, etc. Otra de las tareas será continuar con la difusión de las actividades del CERM, en la búsqueda de una mayor visibilidad ante la sociedad.

Comenta el Presidente que este plan no se diferencia ostensiblemente de otros planes anteriores porque es difícil pero, aun así, se siguen buscando e introduciendo novedades.

Tras el ofrecimiento de la palabra a los presentes, no se produce ninguna intervención, por lo que se sometido a votación es **aprobado** por asentimiento.

Indica el Presidente que, no obstante, se entiende que el plan queda abierto a sugerencias e iniciativas que se consideren.

Punto 4º. Informaciones, ruegos y preguntas.

Comienza el Presidente agradeciendo a los presentes el intenso trabajo de este final de curso. Felicita a la Consejería por la rapidez con que este año ha remitido la Programación General de la Enseñanza. Comenta que se ha recibido para dictaminar el decreto por el que se crea el Consejo de las Enseñanzas artísticas superiores, y que a la finalización del Pleno se va a reunir la Comisión de trabajo encargada de la elaboración de la propuesta de dictamen. Felicita y agradece el trabajo que a lo largo del curso se ha llevado a cabo por los consejeros y

consejeras, así como por el equipo del Consejo, tanto en las comisiones de trabajo, la Comisión Permanente y Pleno como en el resto de actividades.

Agradece también el apoyo recibido a la renovación de su nombramiento manifestado en el anterior Pleno e indica que con ilusión se pueden hacer muchas cosas y más con la colaboración de todos. Comenta que tenemos un reto importante porque la Educación es un servicio fundamental para la sociedad.

Presenta la publicación de la Memoria anual del CERM, que acaba de llegar de la Imprenta Regional y que estrena formato. Explica sucintamente el contenido al que se ha incorporado la normativa del CERM.

Finaliza deseando a todos unas felices vacaciones.

Tras lo cual y siendo las 10.05 horas del día citado anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como Secretario, certifico, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente.

Vº. Bº.
El Presidente

Fdo.: Luis Navarro Candel

Fdo.: José María Bonet Conesa